

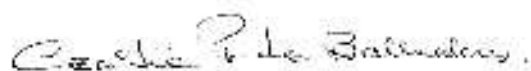
ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 18 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15 horas del día 18 de Marzo del 2013, en el local social de la compañía, ubicado en Aguirre 324 y Chile 1º. Piso, oficina 5 se reúnen los accionistas de la compañía JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS S.A., señores: Ing. HUGO JAIME BALLADARES MORENO, propietario de 2240 acciones de un dólar cada una; CARMEN AMELIA BALLADARES PESANTES, propietario de 80 acciones de un dólar cada una; y, JAIME EDUARDO BALLADARES PESANTES, propietario de 80 acciones de un dólar cada una. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS SA., se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado que es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 2400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la Sra. Lcda. Cecilia del Rocio Pesantes Rodríguez y actúa de Secretario el Gerente general Sr. Ing. Hugo Jaime Balladares Moreno, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las quince horas.- La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo cual se hace a continuación: ORDEN DEL DIA.- PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS DEL 2012 ELABORADOS SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, Y SE DISTRIBUYA LA UTILIDAD A LOS SOCIOS DE ACUERDO AL NUMERO DE PARTICIPACION SOCIAL DESPUES DE LA PROVISION EL 10% DE RESERVA LEGAL.

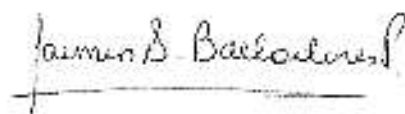
Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, también por unanimidad acepta tratar sobre el único punto que forma parte del Orden Del Día, pues se encuentran lo suficiente informados para hacerlo.

No habiendo más asuntos de que tratar la Presidenta, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente y dispone que se dé lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.-Siendo las 16 horas la Presidenta declara concluido el acto y clausura la sesión, y para constancia y

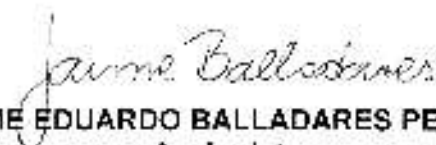
en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria suscriben la presente acta los accionistas concurrentes el Presidente y el Secretario que certifica.



LCDA. CECILIA DEL ROCIO PESANTES RODRIGUEZ
Presidenta



CARMEN AMELIA BALLADARES PESANTES
Accionista



JAIME EDUARDO BALLADARES PESANTES
Accionista



ING. HUGO JAIME BALLADRES MORENO
Accionista - Secretario.